



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS
Universidad Nacional de La Pampa

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

GLOBALIZACIÓN
Y GEOPOLÍTICA:
EL ESTUDIO DE
LA REALIDAD
MUNDIAL. Y
SU IMPACTO EN
ARGENTINA

ASIGNATURA:

AÑO: 2025

RÉGIMEN: cuatrimestral

CARGA HORARIA TOTAL: 56

CARGA HORARIA SEMANAL: 4

Clase Nº:	Fecha de la clase	Unidad n°	Tipo de clase o actividad	Temario o actividad a desarrollar y/o evaluar	Comisión	Docente/s a cargo	Horario	Observaciones
01	05/08	I	Presencial	Presentación, introd. A la materia y desarr. U 1	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
02	12/08	U 2/T.P	Modalidad a distancia (sincrónica)	Repaso gral, U2 y trabajos prácticos asincrónicos	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
03	19/08	U 3/ T.P.	Modalidad a distancia (sincrónica)	Desarrollo U 3 Y Trabajos prácticos para exponer	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
04	26/08	U4/5	Modalidad a distancia (sincrónica)	Repaso gral de temas ya tratados y desarrollo U 4/5	Unica	Guillermo Alonso	9 a13	

05	02/09	U6/T.P	Modalidad a distancia (sincrónica)	Desarrollo U 6 Y T.P.	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
06	09/09	U6 /TP.	Modalidad a distancia (sincrónica)	U 6 –continuación – y análisis de los T.P.	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
07	23/09	U 7	Modalidad a distancia (sincrónica)	Primer parcial escrito (U. 1 a 6 incl.) y desarrollo U 7	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
08	30/09		Modalidad a distancia (sincrónica)	Desarrollo U 8 y U 9	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
09	07/10		Modalidad a distancia (sincrónica)	Segundo Parcial escrito (U. 7, 8 y 9)	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
10	14/10		Modalidad a distancia (sincrónica)	Repaso general para recuperatorio 1° parcial	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
11	21/10		Modalidad a distancia (sincrónica)	Recuperatorio 1° parcial (modalidad sincrónica)	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
12	28/10		Modalidad a distancia (sincrónica)	Repaso general para recuperatorio 2° parcial	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
13	04/11		Modalidad a distancia (sincrónica)	Recuperatorio 2do parcial	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	
14	11/11		Presencial	Coloquio final de la asignatura y entrega de notas	Unica	Guillermo Alonso	9 a 13	

* Las clases se dictarán los días MARTES de 09 a 13 horas a partir del día 05 de agosto de 2025

* Modalidad de aprobación: Los y las estudiantes, durante el curso de la asignatura, deberán aprobar 2 (dos) evaluaciones parciales (o sus respectivos recuperatorios). Para acceder a la promoción directa, la nota de aprobación de cada parcial deberá ser de 7 (siete)

puntos o más. Además de lo señalado, se requerirá la presentación de un trabajo práctico final, de carácter integrador, que se desarrollará de carácter individual.

Aquellos/as estudiantes que no alcanzaren a la nota de aprobación requerida en las evaluaciones parciales para promocionar -es decir, quienes hayan obtenido nota entre 4 y 7-, tendrán la oportunidad de rendir una instancia de evaluación adicional previo a la instancia integradora, que tendrá modalidad de coloquio.

Cada evaluación recuperatoria será previa a la instancia que le continúe, y se respetará la misma modalidad aplicada en los parciales, cuyas preguntas serán bajo la modalidad de “opciones múltiples”, “verdadero/falso” y/o “preguntas a desarrollar” con un plazo no menor a 2 (dos) horas para su desarrollo.

Asimismo, y según la cantidad de estudiantes cursantes y teniendo en cuenta la evolución en la incorporación de temas y resultados parciales de las evaluaciones, se podrá optar por alguna evaluación con modalidad oral.

Cada estudiante debe contabilizar una asistencia mínima del 75% de las clases.

En este contexto, complementa el resultado final de la evaluación en términos conceptuales de cada estudiante, además de lo señalado, la participación y presentación en tiempo y forma, como así también la utilización del lenguaje técnico adecuado y la buena asimilación e integración de los contenidos.

El/la estudiante que no apruebe el trabajo práctico final integrador -ni su respectivo recuperatorio-, tendrá derecho a presentarse al examen final como estudiante regular. En este caso, podrá preparar un tema a elección de una de las Unidades del programa, complementándose con preguntas a cargo del docente sobre el contenido integral de los temas de la asignatura.

Para los/las estudiantes que se presenten al examen final en condición de libres, la modalidad de evaluación será por bolillero, con el desarrollo completo de las Unidades sorteadas al azar.

* Estudiantes ausentes: En el caso de estudiantes ausentes por razones justificadas, se aplicarán las formas y modalidades contempladas en el artículo 33 del Régimen Académico, conforme Resolución del Consejo Directivo N° 067/2024. En esta circunstancia particular que podría o no surgir, en la medida en que me sea notificada alguna causal que implique fijar fecha de examen para alumnos/as ausentes justificados, fijaré día y hora de examen evaluador, en los plazos previstos por el Régimen académico.

Profesor Guillermo Alonso